



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

DE MIERES

ANUNCIO. Contratación de siete operarios como personal laboral fijo del Ayuntamiento de Mieres.

Anuncio

Por Decreto del Sr. Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Mieres n.º 2026000294 de fecha 3/2/2026,

SE RESUELVE

"*Primero.*—Contratar, como personal laboral fijo de plantilla, para desempeñar las tareas propias de la plaza de Operario, a:

- Velázquez Cárcaba Yésica.
- Carbajal Álvarez Maximino.
- Álvarez Sánchez Luis Alberto.
- Estrada Tuero Eladio.
- Viso Álvarez José Guillermo.
- Álvarez Martínez Luis Alberto.
- Carreira Prieto María José.

Segundo.—La presente Resolución deberá publicarse en el *Boletín Oficial del Principado de Asturias* y en la web municipal/sede electrónica del Ayuntamiento de Mieres.

Tercero.—Con el resto de aspirantes que figuran en la propuesta del Tribunal de Selección se constituirá una Bolsa de Empleo Temporal, por orden riguroso de puntuación."

En Mieres, a 3 de febrero de 2026.—El Alcalde.—Cód. 2026-01141.